



4665B6DC-7DB9-46A9-BEC5-5013ADE9AF35

## **CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME**

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas Por Período **Anual 2020** que comprende información entre el **16/04/2020** y el **31/12/2020** de la entidad **ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN** cuyo titular es **JORGE ALFREDO RAFAEL ORTIZ SOTELO** identificado(a) con DNI N° **10278094**.

Jueves, 29 de abril de 2021

**Subgerencia de Integridad Pública**  
**Contraloría General de la República**

### **Nota:**

La presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Titular no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

**Formato N° 1 - Datos generales de la entidad**

Nombre de la entidad:	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Nivel de gobierno:	GOBIERNO NACIONAL
Sector:	CULTURA
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	10278094
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	ORTIZ SOTELO JORGE ALFREDO RAFAEL
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	16/04/2020
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2020
Fecha de presentación:	

**Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)**

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	MEZA MONTALVO CARLOS CESAR	DNI	20722018	27/05/2019	1, 2, 3, 4 y 5
2	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	VILA ESPINOZA NICOLAS LUCIO	DNI	07729833	01/05/2020	1, 2, 3, 4 y 5

**Comentarios (2):****Notas:**

- (1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.  
(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.

## FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

### FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).	( <input checked="" type="checkbox"/> ) <b>Si</b> ( ) <b>No</b> ( ) <b>No se encuentra dentro del alcance de la Directiva</b>	Comentarios:					
2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)	( ) <b>Fase prospectiva</b> ( ) <b>Fase estratégica</b> ( <input checked="" type="checkbox"/> ) <b>Fase institucional</b>						
3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)	( <input checked="" type="checkbox"/> ) <b>Si</b> ( ) <b>No</b> ( ) <b>No aplica</b>	Informe técnico:	INFORME TECNICO N° D000137-2020-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe:	28/06/2020	Comentarios:	
4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?	( <input checked="" type="checkbox"/> ) <b>Si</b> ( ) <b>No</b>	Documento de aprobación:	RESOLUCION JEFATURAL N° 082-2020-AGN/J	Fecha de aprobación:	07/07/2020	Año inicio - Año fin:	2019 - 2023
5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?	( <input checked="" type="checkbox"/> ) <b>Si</b> ( ) <b>No</b>	Documento de remisión:	CORREO ELECTRONICO	Fecha de documento:	26/06/2020	Comentarios:	MEDIANTE OFICIO N° D00283-2020-CEPLAN-DNCP EL CEPLAN INDICA QUE UNA VEZ APROBADO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO; SE DISPONGA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DE LA ENTIDAD.
6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?	( <input checked="" type="checkbox"/> ) <b>Si</b> ( ) <b>No</b>	Documento de aprobación:	RESOLUCION JEFATURAL N° 305-2019-AGN/J	Fecha de aprobación:	31/12/2019	Comentarios:	

### Leyenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual

PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado

PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado

PEI: Plan Estratégico Institucional

POI: Plan Operativo Institucional

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

### Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.

**FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.				Comentarios	
1	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.			0.1	SECRETARIA GENERAL					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	Porcentaje			100	100	100	1		

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.				Comentarios	
2	FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA Y GESTIÓN DOCUMENTAL A NIVEL NACIONAL.			0.22	DIRECCION DE DESARROLLO DE POLITICAS ARCHIVISTICAS					

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	PORCENTAJE DE ENTIDADES QUE IMPLEMENTAN LA NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA Y GESTIÓN DOCUMENTAL	Porcentaje			100	80	0	1	EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL SE BASA PRINCIPALMENTE EN LAS INSPECCIONES A LAS REGIONES PARA DETERMINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA Y GESTIÓN DOCUMENTAL DEBE INDICARSE QUE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA HA AFECTADO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE SE TENÍAN PROGRAMADAS PARA ESE FIN. SE SUMÓ A ELLO LAS LIMITACIONES PRESUPUESTALES Y LA NECESIDAD DE IMPLEMENTAR EL TRABAJO REMOTO. SUMÁNDOSE A ELLO LAS RESTRICCIONES PARA LOS VIAJES Y POR ENDE LAS VISITAS A LOS ARCHIVOS REGIONALES QUE IMPACTO NEGATIVAMENTE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETIVO AL NO PODER EFECTUARSE LA SUPERVISIÓN DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS, LAS MISMAS QUE DEBIAN DESARROLLARSE DE FORMA PRESENCIAL EN ESTRICTO	SE REPROGRAMO LAS INSPECCIONES A LAS REGIONES PARA EL PRESENTE AÑO CONFORME SEA POSIBLE.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
3	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	0.05	SECRETARIA GENERAL	

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	Porcentaje			100	100	33.33	1	L ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL QUE DISPUSO EL AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO (CUARENTENA), POR LAS GRAVES CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTAN LA VIDA DE LA NACIÓN A CONSECUENCIA DEL BROTE DEL COVID-19, INFLUYO NEGATIVAMENTE EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE SEGURIDAD EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN OBTENIENDO UN BAJO NIVEL DE EJECUCIÓN.	

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
4	MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PUESTA EN USO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES.	0.3	DIRECCION DE ARCHIVO NOTARIAL	

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	PORCENTAJE DE ENTIDADES QUE IMPLEMENTAN LA NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA Y GESTIÓN DOCUMENTAL	Porcentaje			80	50	93	1	<p>A PARTIR DEL 16 DE MARZO DE 2020, EN EL PERÚ SE DIO INICIO A UN ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO N° 044-2020-PCM Y SUS MODIFICATORIAS; COMO TAMBIÉN LA APLICACIÓN DEL DECRETO SUPREMO N° 184-2020-PCM, EL DECRETO SUPREMO N° 201-2020-PCM Y EL RECORTE PRESUPUESTAL EN APLICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL DECRETO SUPREMO N° 083-2020-EF MEDIANTE EL CUAL SE AFECTA EL PRESUPUESTO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN) CON UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL A NIVEL INSTITUCIONAL TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DE SU PRESUPUESTO A FAVOR DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS), POR EL MONTO DE S/. 3,042,324.00 SOLES, QUE REPERCUTE DE FORMA NEGATIVA EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA ENTIDAD QUE COADYUVAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES ¿ AEI Y POR ENDE DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES ¿ OEI OBLIGANDO A ADAPTARNOS A PLATAFORMAS VIRTUALES QUE EN ALGUNOS CASOS PERMITEN SACAR ADELANTE LA EJECUCIÓN DE CIERTOS INDICADORES.</p>	<p>SE PUSO ESPECIAL ÉNFASIS EN LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL DEL REPOSITORIO NOTARIAL Y JUDICIAL, APORTANDO UN APOYO FUNDAMENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN LO REFERIDO A SERVICIO AL USUARIO, RECUPERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, REORGANIZACIÓN Y REUBICACIÓN DOCUMENTAL, ELABORACIÓN DE BASE DE DATOS DIGITALES QUE NOS PERMITEN ADMINISTRAR DE UNA MANERA EFICAZ Y EFECTIVA LA INFORMACIÓN CUSTODIADA.</p>

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia				Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
5	MEJORAR LAS CONDICIONES DE CONSERVACIÓN DE LOS FONDOS DOCUMENTALES.	0.15				DIRECCION DE CONSERVACION					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	NÚMERO DE IMÁGENES DIGITALES	Unidad			300000	300000	131242	1	LAS LIMITACIONES PRESUPUESTALES PARA LOS TRABAJOS PREVISTOS, DESDE LA DIRECCIÓN OBLIGÓ A EQUILIBRAR LOS FONDOS CON QUE SE CONTABAN PARA SEGUIR TRABAJANDO SEGÚN EL PLAN ESTABLECIDO. LA LIMITACIÓN SENALADA SIGNIFICO LA RESTRICCIÓN EN CUANTO EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS, ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL.	SE SOLICITÓ LA DEMANDA ADICIONAL AL MEF.	

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia				Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
6	PROMOVER LA VALORACIÓN, DIFUSIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO EN LA CIUDADANÍA Y LAS ENTIDADES PUBLICAS.	0.18				SECRETARIA GENENRAL - OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE CONOCEN LA MISIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Porcentaje			100	60	60	1	DEBIDO A LA PANDEMIA A CAUSA DEL COVID - 19 LAS PLATAFORMAS VIRTUALES FUERON UNA ALTERNATIVA, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON LA ADECUADA TECNOLOGIA NUESTRA RED SUFRIA INTERUPCIONES.	ES ASÍ QUE, QUE SE PRIORIZO EL USO PLATAFORMAS COMO FUENTES INFORMACIÓN QUE FUERON ADMINISTRADAS POR LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES SIENDO LAS SIGUIENTES: GOOGLE ANALYTICS, PORTAL WEB DEL AGN Y REDES SOCIALES DEL AGN, DE DICHAS FUENTES SE OBTIENE INFORMACIÓN ACTUALIZADA RESPECTO DEL OBJETIVO.	

**Notas:**

(1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.

(2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.

(3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

**Comentarios:**

### FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por contrata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

#### Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

#### Comentarios:

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN: DURANTE EL AÑO 2020 NO SE EJECUTARON OBRAS

#### Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	51	50	95689.59	123820.93
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	74	66	383164.45	404237.93
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	0	0	0	0
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	0	0	0	0
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	0	0	0	0
Locación de servicios	112	128	163500	396880
Otros	0	0	0	0

#### Nota:

(1) Información a la fecha final del periodo anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

#### Comentarios:

## **FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA**

### **Notas:**

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

### **Comentarios:**

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN: NO SE DESARROLLARON PROYECTOS DURANTE EL 2020